

Oples consideran un retroceso centralizar la organización electoral

NÉSTOR JIMÉNEZ

Reunidos en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE) para entregar su propuesta rumbo a la reforma, integrantes de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México (Ancciem), llamaron a mantener los órganos electorales públicos locales (Oples) y advirtieron que centralizar su función “podría significar un retroceso en el desarrollo institucional de los estados”.

A nombre de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el encargado de la Dirección de la Unidad Técnica de Vinculación con los Oples, Pedro Pablo Chirinos Benítez, afirmó que el instituto hará suya la propuesta y la presentará ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Durante el acto, el titular del órgano de control del Instituto Electoral de Guerrero y presidente de la Ancciem, Víctor de la Paz Adame, expuso que las necesidades y realidades políticas, económicas y sociales de las instancias estatales,

“son radicalmente distintas de las de carácter federal, ya que desde los Oples se palpan las demandas más sentidas de grupos sociales y políticos de cada comunidad específica, que demandan inclusión, igualdad de oportunidades y validación de sus tradiciones y formas”.

Sostuvo que el camino correcto es hacer más eficiente el sistema político y de representación, preservando y fortaleciendo el federalismo con el uso de nuevas tecnologías. “De esta manera generaremos ahorros presupuestarios mayores para que nuestras elecciones y mecanismos de participación ciudadana no sólo sean más económicos, sino también, estén más al alcance de la ciudadanía de todo el país”.

Ayer mismo, el INE inició su reunión regional de evaluación de los procesos electorales de 2024 y 2025 con las vocalías locales y distritales, en la cual se identificarán áreas de oportunidad para elaborar las propuestas de mejora y modificaciones legales aplicables a los comicios de 2027, incluidos procedimientos operativos, técnicos y normativos.



▲ Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral.
Foto Cristina Rodríguez

ADVIERTEN CONTRALORES AL INE

‘Quitar OPLE impacta en transparencia electoral’

La extinción de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y sus contralorías con la reforma electoral implicaría desaparecer a los órganos de transparencia de los partidos locales, advirtió la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México (ANCCIEM).

Al acudir a las oficinas del INE a

entregar sus propuestas para la reforma electoral, Abraham Alí Melchor, titular del Órgano Interno del Instituto Electoral de Michoacán, recordó que con la extinción del Inai y de los 32 institutos de transparencia locales, se transfirió a los Órganos Internos de los OPLE la tarea de atender solicitudes de información relacionadas con el gasto

de los partidos, sin aumentar sus recursos o su estructura.

Dijo que si el argumento para desaparecer a los OPLE es la austeridad: “¿Dónde está el ahorro? Se propone una simplificación administrativa, reducción de estructuras burocráticas pero en la realidad, las funciones no cesan, al contrario, cada día se demandan más ejercicios democráticos, como pasó con la elección judicial”.

Y agregó que “esas nuevas funciones requieren una nueva estructura que sea suficiente; necesitamos más personal y, por supuesto, más capacitado”. —*Fernando Merino*

POLÍTICA NACIONAL

Urgen a preservar OPLE

La Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México (ANCCIEM) sostuvo que los OPLE y sus Órganos Internos de Control deben mantenerse y fortalecerse.

“Sólo con contralorías sólidas, con capacidad técnica y recursos suficientes, será posible garantizar procesos electorales transparentes y cercanos a las comunidades”, afirmó.

La propuesta busca que la evaluación presupuestaria, la transparencia y la rendición de cuentas sean ejes prioritarios en cualquier reforma electoral.

— Aurora Zepeda